

# Transporte Escolar e Institucional **TRANSATENAS S.A.**

Resolución # 4395 del 31-10-2007

### **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.**

El Gerente, ha administrado la Compañía en cumplimiento de Leyes y normas, cumpliendo con todos los requisitos legales del Estado como son los de la ley de compañías y prestando los servicios con calidad y honestidad.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y económicas.

En materia laboral se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a sus trabajadores.

En el campo tributario-legal la compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

### **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES**

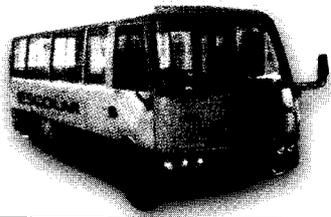
En este año las actividades económicas han mejorado, y reflejan una utilidad considerable. Que cumple con todas las expectativas. El incremento de acciones y esfuerzos realizados por parte de la Directiva, siempre hacia el logro de una mejor posición económica de la Compañía en el ámbito del Transporte Escolar Institucional han dado sus frutos.

Atentamente,



ANGEL VEGA

GERENTE GENERAL DE TRANSATENAS S.A



# Transporte Escolar e Institucional **TRANSATENAS S.A.**

*Resolución # 4395 del 31-10-2007*

---

**INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL, 2011  
PRESENTADO POR EL SR. ANGEL ROLANDO VEGA  
MORENO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSATENAS S.A.  
REALIZADA EL DIA SABADO 21 DE ABRIL DE 2012.**

**Al cerrar el presente año fiscal quiero informar a ustedes señores socios, las novedades más relevantes y sobre el cumplimiento de objetivos planteados el año 2011.**

## **1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS**

La compañía continúa posicionándose en el sector público y privado con el servicio de transporte escolar institucional, a satisfacción de las necesidades de nuestros clientes en cumplimiento de nuestra política establecida, y es así que este segundo año de actividades continuamos con el mejoramiento continuo, la facturación por este servicio es por un valor considerable. La colaboración de los socios ha mejorado y el crecimiento de la compañía continúa en forma sostenida.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Los resultados económicos al final del ejercicio 2011 responden a que la compañía va creciendo en el mercado local, por tanto todas las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad.

---